



ADN Álvarez y Asociados  
auditores

**BE CALL BPO, S.L.**

Informe de auditoría y Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de Diciembre de 2021

**BE CALL BPO, S.L.**

31 DE DICIEMBRE DE 2021

**ÍNDICE**

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales Abreviadas:
  - Balance de Situación Abreviado.
  - Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada.
  - Memoria Abreviada.

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de **BE CALL BPO, S.L.**

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **BE CALL BPO, S.L.** (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría*" de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresemos una opinión por separado sobre esos riesgos.



### **Naturaleza de la entidad: Actividad Operativa.**

#### **Descripción**

En el ámbito del número de clientes que tiene la Sociedad, existe un grupo muy reducido de clientes de los que obtiene una parte muy significativa de sus ingresos, y cualquier variación al respecto podría tener un efecto significativo en las cuentas anuales.

En la planificación de nuestra auditoría ha sido considerado como aspecto relevante de la auditoría, el hecho de que un grupo muy reducido de clientes representa aproximadamente el 87% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad.

#### **Nuestro Enfoque**

Nuestros procedimientos de auditoría, en la consideración del riesgo de tal composición de clientes han sido, entre otros:

- ✓ Obtener confirmación de estos acerca de la realidad de las operaciones y saldos mantenido a 31 de diciembre de 2021, así como otros aspectos que nos permitieran comprobar que las relaciones comerciales con dichos clientes no se encuentran sometidas a ninguna condición o evento que pudiera afectar a las cuentas anuales.
- ✓ Hemos comprobado asimismo que las relaciones comerciales con estos se han mantenido con posterioridad al cierre del ejercicio auditado, mediante el cotejo de transacciones realizadas en el ejercicio 2022 y, en su caso, el soporte contractual de las mismas.

### **Reconocimiento de Ingresos.**

#### **Descripción**

La partida más significativa de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad es su cifra de negocios, siendo esta partida el indicador clave de la actividad de la Sociedad y un indicador clave de su rendimiento. La cifra de negocios incluye multitud de transacciones correspondientes a las prestaciones de servicios relacionadas con las actividades desarrolladas por la Sociedad. El adecuado control de estas operaciones es fundamental para garantizar que las ventas se registran en su totalidad, en el periodo y por el importe correcto. Por todo lo expuesto anteriormente, hemos considerado esta área como un aspecto relevante en la planificación y desarrollo de nuestra auditoría.

#### **Nuestro Enfoque**

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:

- ✓ La evaluación y entendimiento de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos, y la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando el soporte documental de las mismas, la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal, así como el cobro de éstas.
- ✓ Asimismo, hemos obtenido confirmaciones de los saldos registrados al cierre para una muestra representativa de clientes o realización de procedimientos alternativos en caso de no obtención de confirmación por parte de estos.



- ✓ Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando las cuestiones relacionadas con la situación de empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien porque no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- ✓ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

León, 30 de Septiembre de 2022

#### ADN ÁLVAREZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S-1605)

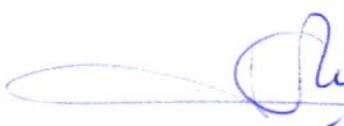


ADN ALVAREZ Y ASOCIADOS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 09/22/00781

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



**D. Jorge Álvarez Viñuela**

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº17280)



**BE CALL BPO, S.L.**

**CUENTAS ANUALES**

**EJERCICIO 2021**

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>562.311,32</b>	<b>559.856,66</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5.2	57.214,64	87.969,32
II. Inmovilizado material	Nota 5.1	456.481,89	442.325,28
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	18.302,00	10.802,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	29.924,84	18.474,84
VI. Activos por impuesto diferido	Nota 10.2	387,95	285,22
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.986.269,45</b>	<b>2.785.049,49</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 6	2.644.448,54	1.790.004,67
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.644.448,54	1.789.935,10
3. Otros deudores		0,00	69,57
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 8 y 12	197.437,51	113.715,35
V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	901.300,46	625.474,93
VI. Periodificaciones a corto plazo	Nota 11.4	174.722,02	204.098,66
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6	68.360,92	51.755,88
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.548.580,77</b>	<b>3.344.906,15</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>586.568,51</b>	<b>549.418,10</b>
A-1] FONDOS PROPIOS	Nota 9	586.568,51	549.418,10
I. Capital	Nota 9.2	130.000,00	130.000,00
1. Capital escriturado		130.000,00	130.000,00
III. Reservas	Nota 9.3	-23.722,16	1.134,01
2. Otras Reservas		-23.722,16	1.134,01
V. Resultados de ejercicios anteriores	Nota 9.3	418.284,09	351.376,36
VII. Resultado del ejercicio	Nota 3	62.006,58	66.907,73
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>599.686,66</b>	<b>671.328,87</b>
II. Deudas a largo plazo	Nota 7	599.297,80	670.233,84
1. Deudas con entidades de crédito		584.369,09	639.504,53
2. Acreedores por arrendamiento financiero		14.928,71	30.729,31
IV. Pasivos por impuesto diferido	Nota 10.2	388,86	1.095,03
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.362.325,60</b>	<b>2.124.159,18</b>
III. Deudas a corto plazo	Nota 7	849.672,72	539.704,42
1. Deudas con entidades de crédito		756.671,41	345.879,09
2. Acreedores por arrendamiento financiero		15.800,60	20.643,74
3. Otras deudas a corto plazo		77.200,71	173.181,59
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7 y 12	1.524.153,78	790.715,27
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 7	988.499,10	793.739,49
2. Otros acreedores		988.499,10	793.739,49
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.548.580,77</b>	<b>3.344.906,15</b>

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA</b>	<b>Notas de la Memoria</b>	<b>Ejercicio 2021</b>	<b>Ejercicio 2020</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 11.1	11.629.201,79	7.653.475,64
4. Aprovisionamientos	Nota 11.2	-5.167.290,52	-3.529.770,80
5. Otros ingresos de explotación		0,00	3.720,88
6. Gastos de personal	Nota 11.3	-5.229.602,98	-3.273.107,92
7. Otros gastos de explotación	Nota 11.4	-969.392,75	-624.664,57
8. Amortización del inmovilizado	Nota 5.1 y 5.2	-106.446,54	-98.920,02
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 5.1	0,00	-2.568,59
13. Otros Resultados		-11.183,06	-6.185,34
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>145.285,94</b>	<b>121.979,28</b>
14. Ingresos financieros		1,50	0,00
<i>b) Otros ingresos financieros</i>		1,50	0,00
15. Gastos financieros	Nota 7	-30.382,04	-16.846,91
17. Diferencias de cambio		-75,79	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	-1.083,39
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-30.456,33</b>	<b>-17.930,30</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>114.829,61</b>	<b>104.048,98</b>
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 10.4	-52.823,03	-37.141,25
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>62.006,58</b>	<b>66.907,73</b>



## BE CALL BPO, S.L.

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

### NOTA 1 – ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

La Sociedad Mercantil **BE CALL BPO, S.L.**, se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de **ÁVILON CENTER 2016, S.L.**, mediante escritura pública otorgada con fecha 29 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Ávila, Tomo: 166; Folio: 182; Hoja: AV-6457; Inscripción 1ª.

En el 2017 se trasladó su domicilio social a Madrid, calle Paseo de la Castellana, 91, 4 piso. El CIF de la sociedad es B05254859 y está inscrita en el registro mercantil de Madrid en el tomo 36543, libro 0, folio 157, sección 8, hoja M656377, inscripción 2.

El objeto social de la entidad constituye el desarrollo de las siguientes actividades:

- a) Actividades de los Centros de llamada.
- b) Formación de empresas.
- c) Oficinas personalizadas.
- d) Arrendadora de instalaciones de todo tipo de bienes inmuebles.
- e) Servicios en general a empresas.
- f) Consultoría en todas las materias que integran el objeto social.
- g) La contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito con sujeción, en su caso, a lo dispuesto en la Ley 2/2009 y demás disposiciones de aplicación.
- h) Mediación de seguros. Venta de seguros y gestión de clientes.
- i) La integración laboral de las personas con discapacidad

Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Si las disposiciones legales exigieren, para el ejercicio de alguna o algunas de las actividades comprendidas en el objeto social, la tenencia de algún título profesional, serán las personas físicas que lo ostenten y estén vinculadas a la sociedad por cualquier título, -socio, asalariado-, quienes desarrollarán efectivamente tales actividades, actuando aquella como sociedad de intermediación para servir de canalización o comunicación entre el cliente dichas personal físicas. Igualmente, si las disposiciones legales exigiesen, para el ejercicio de alguna o algunas de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Se excluyen del objeto social las actividades reservadas a las Instituciones de Inversión Colectiva y aquella que la legislación especial y concretamente la Ley del Mercado de Valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades.

La actividad principal de la Sociedad es la de "Actividades de los centros de llamadas" (CNAE 8220).

La Sociedad está integrada en un Grupo cuya Sociedad dominante última, según lo establecido en la legislación vigente, es **COLMENA NUEVOS INVERSORES, S.L.**, con domicilio social en Madrid, siendo esta Sociedad, en su caso, la obligada a formular cuentas anuales consolidadas. No obstante, estaría exenta de presentar cuentas anuales consolidadas en virtud del artículo 43 apartado 2 del Código de Comercio.



Asimismo, BE CALL BPO, S.L. sería la dominante de un subgrupo de empresas en los términos establecidos en el código de comercio, pero, al no ser la dominante última no tendría obligación de presentar cuentas anuales consolidadas.

## NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### a) **Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales se han preparado sobre la base de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos.

La presentación se realiza siguiendo el formato establecido por el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre.

Asimismo, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el resto de legislación mercantil vigente.

A la fecha actual, las presentes cuentas anuales se encuentran pendientes de ser sometidas a la aprobación en la Junta General; no obstante, se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se aprobaron en Junta General Ordinaria de fecha 30 de junio de 2021.

### b) **Principios contables no obligatorios.**

Durante el ejercicio 2021 no se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### c) **Moneda de presentación.**

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

### d) **Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de la entidad, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.



Los Administradores de la Sociedad han elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual de pandemia global ocasionada por el COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Sociedad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

**e) Comparación de la información.**

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 12 de enero de 2021, se ha publicado en el BOE el Real Decreto 01/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

En la fecha de la primera aplicación del RD 1/2021, de 1 de enero de 2021, la Entidad ha optado por aplicar la Disposición Transitoria segunda y recoge información comparativa sin expresar de nuevo la reclasificación de las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos de dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo tanto, la Entidad ha aplicado las nuevas categorías de

instrumentos financieros conforme al RD 1/2021 para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, y aplicado estas nuevas categorías, exclusivamente a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo terminado el 31 de diciembre de 2020.

Excepto por los cambios en las denominaciones de las categorías de activos y pasivos financieros, el Real Decreto 1/2021 no ha tenido impacto patrimonial alguno.

Sin perjuicio de lo indicado en los apartados siguientes respecto a los cambios en criterios contables y corrección de errores, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2020. Salvo lo indicado en párrafos anteriores, la estructura de las cuentas no ha sufrido ninguna variación de un año a otro, y no existe ninguna otra causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

**f) Agrupación de partidas.**

Tanto el Balance de Situación, como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, presentan debidamente desglosadas las distintas partidas que los integran, de acuerdo con la estructura legal establecida.

**g) Elementos recogidos en varias partidas.**

Los elementos patrimoniales que figuran reflejados en el Balance de Situación y registrados en diferentes partidas, son los que a continuación se detallan:

	I/p	c/p	Total
<b>PASIVO</b>			
<b>DEUDAS CON ENTID. DE CDTO.</b>			
- Préstamos y otras deudas	584.369,09	117.647,76	702.016,85
- Acreedores por arrendamiento financiero	14.928,71	5.580,07	20.508,78




**h) Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

**i) Corrección de errores**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

**j) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio

**NOTA 3 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio, formulada por los Administradores de la Sociedad, es la siguiente:

	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Base de Reparto	Distribución	Base de Reparto	Distribución
Pérdidas y Ganancias	62.006,58		66.907,73	
Remanente y Otros		62.006,58		66.907,73
<b>Total</b>	<b>62.006,58</b>	<b>62.006,58</b>	<b>66.907,73</b>	<b>66.907,73</b>

No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

**Limitaciones para la distribución de dividendos.**

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

**NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN.**

Los criterios contables aplicados, en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

**a) Inmovilizado intangible.**



Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad. El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones. En aplicación de las normas contables, la sociedad no reconoce como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las listas de clientes u otras partidas similares, que se pudieran generar internamente.

No reconoce como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se pudieran generar internamente.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa.

Cuando la vida útil de esos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

En todo caso, al menos anualmente, deberá analizarse si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

#### **Fondo de Comercio**

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.



En el ejercicio 2021 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

**b) Inmovilizado material.**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación de este.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	% Amortización
Construcciones	2,00 %
Instalaciones Técnicas	7,00 – 20,00 %
Otras Instalaciones	10,00 %
Mobiliario	10,00 – 20,00 %
Equipos para procesos de información	25,00 %
Elementos de transporte	16,00 %
Otro Inmovilizado Material	33,00 %

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**c) Deterioros de valor de los activos no financieros.**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.




Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

**d) Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

• **Arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

• **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**e) Permutas de Activo.**

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias



que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración, que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- a) La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- b) El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas a) o b), resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si éste fuera menor.

#### **f) Instrumentos Financieros.**

##### **f.1) Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

##### **Clasificación y valoración**

- **Activos Financieros a Coste Amortizado:**

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Los **depósitos y fianzas** se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

- Activos financieros a coste:

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

**Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.



En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

## **f.2) Pasivos financieros**

### **Clasificación y valoración**

- Pasivos Financieros a Coste Amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.

En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Cancelación o baja de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Quando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la

que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **f.3) Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### **g) Efectivos y otros activos líquidos equivalentes.**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

### **h) Transacciones en moneda extranjera.**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

### **i) Impuesto sobre beneficios.**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### **j) Ingresos y Gastos.**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso,

los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

#### **k) Provisiones y contingencias.**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

Los pasivos contingentes no son objeto de registro contable.

#### **l) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente.**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

**m) Gastos de Personal.**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Si todos o alguno de los empleados perciben como parte de su remuneración una aportación a un plan de pensiones de aportación definida que se gestiona de forma externalizada y se reconoce como gasto de personal, al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

**n) Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a Patrimonio Neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

**o) Transacciones con partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Se consideran personas o entidades vinculadas a la sociedad, las siguientes:

- Los socios significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los socios que sin ser significativos hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Órgano de Administración.
- Los administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana.

**p) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En su caso, la Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

**q) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

**r) Gestión del riesgo financiero.**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

• Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros de la sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación a los activos financieros.

• Riesgo de tipo de interés:

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dependiendo de las estimaciones de la Sociedad y de los objetivos de la estructura de la deuda, pueden realizarse operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos.

El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Sociedad es, fundamentalmente, el Euribor.

La Sociedad estima que la exposición a estos riesgos es baja.

s) **Estimación del valor razonable.**

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

t) **Operaciones Interrumpidas.**

Una operación en discontinuidad o actividad interrumpida es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

La Sociedad no ha realizado ninguna operación de este tipo durante el ejercicio 2021.

**NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

**5.1. Inmovilizado Material:**

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

Ejercicio 2021:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Terrenos y construcciones	187.681,50				187.681,50
Inst. Técnicas y otro inmov. mat.	383.015,67	87.848,47		-45.208,00	425.656,14
<b>Total Coste</b>	<b>570.697,17</b>	<b>87.848,47</b>		<b>-45.208,00</b>	<b>613.337,64</b>

Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Construcciones	-798,98	-798,98			-1.597,96
Inst. Técnicas y otro inmov. mat.	-127.572,91	-72.892,88		45.208,00	-155.257,79
<b>Total Amortización</b>	<b>-128.371,89</b>	<b>-73.691,86</b>		<b>45.208,00</b>	<b>-156.855,75</b>

Total	442.325,28	14.156,61		0,00	456.481,89
-------	------------	-----------	--	------	------------

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Terrenos y construcciones	187.681,50				187.681,50
Inst. Técnicas y otro inmov. mat.	265.020,73	137.256,92		-19.261,98	383.015,67
<b>Total Coste</b>	<b>452.702,23</b>	<b>137.256,92</b>		<b>-19.261,98</b>	<b>570.697,17</b>




Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Construcciones	0,00	-798,98			-798,98
Inst. Técnicas y otro inmov. mat.	-75.668,65	-58.680,29		6.776,03	-127.572,91
<b>Total Amortización</b>	<b>-75.668,65</b>	<b>-59.479,27</b>		<b>6.776,03</b>	<b>-128.371,89</b>
<b>Total</b>	<b>377.033,58</b>	<b>77.777,65</b>		<b>-12.485,95</b>	<b>442.325,28</b>

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

**Inmuebles para uso propio:**

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor por separado de la construcción y del terreno, al cierre del ejercicio, es el siguiente:

Inmuebles	Valor Neto a 31/12/2021	Valor Neto a 31/12/2020
Terrenos	147.732,33	147.732,33
Construcciones	38.351,21	39.150,19
<b>Total</b>	<b>186.083,54</b>	<b>186.882,52</b>

**Enajenaciones del Ejercicio:**

Durante el ejercicio 2021 se han dado de equipos informáticos que se encontraban totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso, por un importe de 45.208,00 euros de coste. Dado que estos elementos estaban totalmente amortizados, no se ha reconocido ni beneficio, ni pérdida como consecuencia de estas bajas.

En el ejercicio 2020 se ha procedió a la venta de un bien del inmovilizado material por un importe de 1.917,36 euros, con un valor neto contable de 12.485,95 euros, por lo que se registró una pérdida de 2.568,59 euros.

**Bienes afectos a garantías.**

La sociedad no posee bienes afectos a garantías.

**Seguros:**

La Sociedad tiene debidamente asegurados los bienes que componen su inmovilizado material.

**5.2. Inmovilizado Intangible:**

**Ejercicio 2021:**

Coste	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Fondo de Comercio	69.672,64				69.672,64
Aplicaciones Informáticas	97.421,19			-94.395,32	3.025,87
Otro inmovilizado intangible	9.242,00	2.000,00			11.242,00
<b>Total Coste</b>	<b>176.335,83</b>	<b>2.000,00</b>		<b>-94.395,32</b>	<b>83.940,51</b>




Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Fondo de Comercio	-14.573,96	-6.967,26			-21.541,22
Aplicaciones Informáticas	-73.225,99	-23.886,40		94.395,32	-2.717,07
Otro inmovilizado intangible	-566,56	-1.901,02			-2.467,58
<b>Total Amortización</b>	<b>-88.366,51</b>	<b>-32.754,68</b>		<b>94.395,32</b>	<b>-26.725,87</b>
<b>Total</b>	<b>87.969,32</b>	<b>-30.754,68</b>		<b>0,00</b>	<b>57.214,64</b>

Ejercicio 2020:

Coste	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Fondo de Comercio	69.672,64				69.672,64
Aplicaciones Informáticas	97.421,19				97.421,19
Otro inmovilizado intangible	0,00	9.242,00			9.242,00
<b>Total Coste</b>	<b>167.093,83</b>	<b>9.242,00</b>			<b>176.335,83</b>

Amortización	Saldo Inicial	Dotación Ejercicio	Trasposos	Bajas	Saldo Final
Fondo de Comercio	-1.461,25	-13.112,71			-14.573,96
Aplicaciones Informáticas	-41.319,06	-31.906,93			-73.225,99
Otro inmovilizado intangible	0,00	-566,56			-566,56
<b>Total Amortización</b>	<b>-42.780,31</b>	<b>-45.586,20</b>			<b>-88.366,51</b>
<b>Total</b>	<b>124.313,52</b>	<b>-36.344,20</b>			<b>87.969,32</b>

Enajenaciones del Ejercicio:

Durante el ejercicio 2021 se han dado de aplicaciones informáticas que se encontraban totalmente amortizados, obsoletos o fuera de uso, por un importe de 94.395,32 euros de coste. Dado que estos elementos estaban totalmente amortizados, no se ha reconocido ni beneficio, ni pérdida como consecuencia de estas bajas.

**5.3. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.**

Arrendamientos Financieros

El valor neto contable de las inversiones en inmovilizado material adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2021

Descripción	Coste	Amortización	Valor Neto
Elementos de Transporte	87.677,69	-52.492,47	35.185,22
<b>Total</b>	<b>87.677,69</b>	<b>-52.492,47</b>	<b>35.185,22</b>



Al 31 de Diciembre de 2020

Descripción	Coste	Amortización	Valor Neto
Elementos de Transporte	87.677,69	-29.024,04	58.653,65
<b>Total</b>	<b>87.677,69</b>	<b>-29.024,04</b>	<b>58.653,65</b>

El valor de coste por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue el valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos y su valor actual al 31 de Diciembre es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
	Recup. Coste	Amortización	Recup. Coste	Amortización
Menos de un Año	15.800,60	23.468,43	20.643,74	23.468,43
Entre uno y cinco años	14.928,71	11.716,79	30.729,31	31.731,36
Más de cinco	0,00	0,00	0,00	3.453,86
<b>Total</b>	<b>30.729,31</b>	<b>35.185,22</b>	<b>51.373,05</b>	<b>58.653,65</b>

Los contratos de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio, y sus características más relevantes, son los siguientes:

Ejercicio 2021

Descripción	Fecha	Duración (Meses)	Coste	Opción compra	Cuotas satisfechas	Cuotas pdtes. al
					Ej. 2021	31/12/2021
Range Rover 9301-JSF	02/08/2020	36	59.000,00	1.283,50	15.171,32	10.220,53
Audi A5 3807-JRR	03/07/2021	60	28.677,69	493,39	5.472,42	20.508,78
<b>Total</b>			<b>87.677,69</b>		<b>20.643,74</b>	<b>30.729,31</b>

Ejercicio 2020

Descripción	Fecha	Duración (Meses)	Coste	Opción compra	Cuotas satisfechas	Cuotas pdtes. al
					Ej. 2020	31/12/2020
Range Rover 9301-JSF	02/08/2020	36	59.000,00	1.283,50	14.982,96	25.391,85
Audi A5 3807-JRR	03/07/2021	60	28.677,69	493,39	2.696,49	25.981,20
<b>Total</b>			<b>87.677,69</b>		<b>17.679,45</b>	<b>51.373,05</b>

**Arrendamientos Operativos:**

- Como arrendatario:

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:



Arrendamientos Operativos (Cuotas Mínimas)	Valor Nominal Ej. 2021	Valor Nominal Ej. 2020
Menos de un año	79.238,80	39.159,32
Entre uno y cinco años	90.733,53	0,00
<b>Total</b>	<b>169.972,33</b>	<b>39.159,32</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas como gasto en el ejercicio es el siguiente:

	Pagos 2021	Pagos 2020
Pagos por arrendamiento	159.533,11	94.831,80
<b>Total</b>	<b>153.533,11</b>	<b>94.831,80</b>

**NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS.**

Categorías de activos financieros:

La composición de los activos financieros es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2021:

Categorías	Clases	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
<b>Activos Financieros a largo plazo</b>					
. Activos financieros a coste		10.300,55			10.300,55
. Activos financieros a coste amortizado				19.624,29	19.624,29
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>		<b>10.300,55</b>		<b>19.624,29</b>	<b>29.924,84</b>
<b>Activos Financieros a corto plazo</b>					
. Activos financieros a coste amortizado		2.043,40		3.612.066,52	3.614.109,92
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>		<b>2.043,40</b>		<b>3.612.066,52</b>	<b>3.614.109,92</b>
<b>Total</b>		<b>12.343,95</b>		<b>3.631.690,81</b>	<b>3.644.034,76</b>

ADP



Al 31 de Diciembre de 2020:

Categorías	Clases		Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
	Instrumentos de Patrimonio				
<b>Activos Financieros a largo plazo</b>					
. Activos financieros a coste		300,55			300,55
. Activos financieros a coste amortizado				18.174,29	18.174,29
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>		<b>300,55</b>		<b>18.174,29</b>	<b>18.474,84</b>
<b>Activos Financieros a corto plazo</b>					
. Activos financieros a coste amortizado		2.043,40		2.465.192,08	2.467.235,48
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>		<b>2.043,40</b>		<b>2.465.192,08</b>	<b>2.467.235,48</b>
<b>Total</b>		<b>2.343,95</b>		<b>2.483.366,37</b>	<b>2.485.710,32</b>

- Activos financieros a coste amortizado:

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría es el siguiente:

Concepto	Ej. 2021	Ej. 2020
<b>Activos Financieros a largo plazo</b>		
. Fianzas entregadas	19.624,29	18.174,29
<b>Total activos financieros a largo plazo</b>	<b>19.624,29</b>	<b>18.174,29</b>
<b>Activos Financieros a corto plazo</b>		
. Deudores comerc. y otras ctas. a cobrar	2.644.448,54	1.790.004,67
. Créditos a empresas	694.399,67	508.208,17
. C/c con socios y otras partes vinculadas	199.429,39	110.095,36
. Imposición a plazo	5.000,00	5.000,00
. Fianzas y depósito constituidos a c/p	428,00	128,00
. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	68.360,92	51.755,88
<b>Total activos financieros a corto plazo</b>	<b>3.612.066,52</b>	<b>2.465.192,08</b>
<b>Total</b>	<b>3.631.690,81</b>	<b>2.483.366,37</b>

- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Ej. 2021	Ej. 2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.644.448,54	1.789.935,10
Personal	0,00	69,57
<b>Total</b>	<b>2.644.448,54</b>	<b>1.790.004,67</b>

**Clasificación por vencimientos**

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los activos financieros a coste amortizado es el siguiente:




A 31 de Diciembre de 2021:

	Años de vencimiento						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	
Activos Fin.a coste amort.	3.614.109,92	19.624,29					3.633.734,21
<b>Total</b>	<b>3.614.109,92</b>	<b>19.624,29</b>					<b>3.633.734,21</b>

A 31 de Diciembre de 2020:

	Años de vencimiento						Total
	2021	2021	2022	2023	2024	Resto	
Activos Fin.a coste amort.	2.467.235,48	18.174,29					2.485.409,77
<b>Total</b>	<b>2.467.235,48</b>	<b>18.174,29</b>					<b>2.485.409,77</b>

**Transferencias de activos financieros**

No se han realizado transferencias de activos financieros.

**Activos cedidos y aceptados en garantía**

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha entregado en garantía ningún activo financiero.

**NOTA 7 – PASIVOS FINANCIEROS.**

**Categorías de pasivos financieras**

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2021:

Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
<b>Pasivos Financieros a largo plazo</b>					
. Pasivos financieros a coste amortizado		599.297,80			599.297,80
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>599.297,80</b>			<b>599.297,80</b>
<b>Pasivos Financieros a corto plazo</b>					
. Pasivos financieros a coste amortizado		772.472,01		2.589.853,59	3.362.325,60
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>772.472,01</b>		<b>2.589.853,59</b>	<b>3.362.325,60</b>
<b>Total</b>		<b>1.371.769,81</b>		<b>2.589.853,59</b>	<b>3.961.623,40</b>

*Handwritten signature in blue ink.*



Al 31 de Diciembre de 2020:

Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
<b>Pasivos Financieros a largo plazo</b>					
	. Pasivos financieros a coste amortizado	670.233,84			670.233,84
<b>Total pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>670.233,84</b>			<b>670.233,84</b>
<b>Pasivos Financieros a corto plazo</b>					
	. Pasivos financieros a coste amortizado	366.522,83		1.757.363,35	2.124.159,18
<b>Total pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>366.522,83</b>		<b>1.757.363,35</b>	<b>2.124.159,18</b>
<b>Total</b>		<b>1.036.756,67</b>		<b>1.757.363,35</b>	<b>2.794.393,02</b>

- Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito es el siguiente:

Concepto	Ej. 2021	Ej. 2020
<b>A largo Plazo</b>		
. Préstamo y créditos con entidades de crédito	584.369,09	639.504,53
. Acreedores por arrendamiento financiero (Ver Nota 5.3)	14.928,71	30.729,31
<b>Total a largo plazo</b>	<b>599.297,80</b>	<b>670.233,84</b>
<b>A Corto Plazo</b>		
. Préstamo y créditos con entidades de crédito	756.671,41	345.879,09
. Acreedores por arrendamiento financiero (Ver Nota 5.3)	15.800,60	20.643,74
<b>Total a corto plazo</b>	<b>772.472,01</b>	<b>366.522,83</b>
<b>Total</b>	<b>1.371.769,81</b>	<b>1.036.756,67</b>

El detalle de los préstamos que la Sociedad tiene con entidades de crédito al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Año Vencimiento	Importe Inicial	Pagos ptes. a 31/12/2021	Pagos ptes. a 31/12/2020
Caja Rural de Zamora (ICO)	2025	150.000,00	125.620,42	150.000,00
Ibercaja (ICO)	2025	100.000,00	100.000,00	100.000,00
BBVA (ICO)	2025	325.000,00	325.000,00	325.000,00
BBVA	2025	200.000,00	151.396,43	190.352,02
<b>Total</b>			<b>702.016,85</b>	<b>765.352,02</b>

El detalle de las líneas de descuento, líneas de crédito y otra financiación con entidades de crédito que la Sociedad tiene concedidas al cierre del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Año Vto.	Limite	Dispuesto a 31/12/2021	Dispuesto a 31/12/2020
Tarjetas de crédito	2022	11.500,00	5.443,08	4.612,24
Cta. Crédito BBVA	2022	135.000,00	134.532,25	133.247,41
Cta. Crédito Ibercaja	2022	100.000,00	99.048,32	82.171,95
Anticipo facturas Deutsche Bank	2022	400.000,00	400.000,00	0,00
<b>Total</b>			<b>639.023,65</b>	<b>220.031,60</b>

- Otros Pasivos Financieros

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Ej. 2021	Ej. 2020
Deudas a c/p con empresas del grupo	1.524.153,78	790.715,27
Deudas a corto plazo	58.591,43	71.437,82
Dividendo activo a pagar (Ver nota 9.4)	18.862,41	103.009,42
Otras deudas (Partidas pendientes de aplicación)	-253,13	-1.265,65
<b>Total</b>	<b>1.601.354,49</b>	<b>963.896,86</b>

- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

Concepto	Ej. 2021	Ej. 2020
Acreedores por prestación de servicios	645.585,46	411.497,15
Personal (Remuneraciones Pendientes de pago)	-2.149,02	1.789,52
Deudas con administraciones públicas	455.294,66	370.434,89
Anticipos de clientes*	-110.232,00	10.017,93
<b>Total</b>	<b>988.499,10</b>	<b>793.739,49</b>

\* El saldo deudor de la partida "Anticipos de clientes" se origina por un importe pendiente de facturación a un cliente correspondiente al ejercicio 2021 por 185.232,00 euros, el cual, por error se reflejó contablemente en esta partida cuando debería haberse reflejado en la partida de Clientes.

Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores:

La información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en la operaciones comerciales, y posterior resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016, publicada en el BOE del 04 de Febrero de 2016, se presenta a continuación:

	Ej. 2021	Ej. 2020
	Días	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores*	20,64	20,54

\* Cálculos realizados según lo establecido en la resolución del ICAC de 29 de Enero de 2016.

- Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los Pasivos Financieros es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2021

	Años de vencimiento						Total
	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	
Deudas con ent. cdto.	756.671,41	146.630,58	148.804,00	114.724,48	71.943,04	102.266,99	1.341.040,50
Acreedores x arto.fin.	15.800,60	5.689,86	5.801,81	3.437,04			30.729,31
Otras deudas	77.200,71						77.200,71
Deudas con empr.gr.	1.524.153,78						1.524.153,78
Acreed. Com. y otras ctas. a pagar	988.499,10						988.499,10
<b>Total</b>	<b>3.362.325,60</b>	<b>152.320,44</b>	<b>154.605,81</b>	<b>118.161,52</b>	<b>71.943,04</b>	<b>102.266,99</b>	<b>3.961.623,40</b>

Al 31 de Diciembre de 2020

	Años de vencimiento					Resto	Total
	2021	2022	2023	2024	2025		
Deudas con ent. cdto.	345.879,09	181.441,83	184.119,57	186.837,03	87.106,10		985.383,62
Acreedores x arto.fin.	20.643,74	15.800,60	5.689,86	5.801,81	3.437,04		51.373,05
Otras deudas	173.181,59						173.181,59
Deudas con empr.gr.	790.715,27						790.715,27
Acreed. Com. y otras ctas. a pagar	793.739,49						793.739,49
<b>Total</b>	<b>2.124.159,18</b>	<b>197.242,43</b>	<b>189.809,43</b>	<b>192.638,84</b>	<b>90.543,14</b>		<b>2.794.393,02</b>

**Impago e incumplimiento de condiciones contractuales**

Durante el ejercicio no se han incumplido las condiciones contractuales de pago de los préstamos pendientes ni ninguna de otra condición contractual.

**Información relacionada con la cuenta Pérdidas y Ganancias y el Patrimonio Neto**

Los ingresos y gastos financieros imputados a la cuenta de Pérdidas y Ganancias calculados por aplicación del método de interés efectivo han sido 1,50 euros (0,00 euros en el ejercicio 2020) y 30.382,04 euros (16.846,91 euros en el ejercicio 2020), respectivamente, en el ejercicio 2021.

**NOTA 8 – INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.**

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:




Ejercicio 2021

	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
AGR Outbound Soluciones, S.L.	1,00				1,00
T Mueve Insurance, S.L.	1,00				1,00
Hillgroup	4.800,00				4.800,00
Avilon Retail, S.L.	3.000,00				3.000,00
Avilon Comercializadora de Seg.	3.000,00				3.000,00
Call To Call Mediación	3.000,00				3.000,00
Be Call Salamanca	0,00	7.500,00			7.500,00
<b>Participación empr.del grupo</b>	<b>13.802,00</b>	<b>7.500,00</b>			<b>21.302,00</b>
Avilon Retail, S.L.	-3.000,00				-3.000,00
<b>Det.Valor empr.del grupo</b>	<b>-3.000,00</b>				<b>-3.000,00</b>
Créditos a empresas del Grupo	113.715,35	157.966,30		-74.244,14	197.437,51
<b>Inversiones en emp.grupo a c/p</b>	<b>113.715,35</b>	<b>157.966,30</b>		<b>-74.244,14</b>	<b>197.437,51</b>
<b>Total</b>	<b>124.517,35</b>	<b>165.466,30</b>		<b>-74.244,14</b>	<b>215.739,51</b>

Ejercicio 2020

	Saldo Inicial	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo Final
AGR Outbound Soluciones, S.L.	1,00				1,00
T Mueve Insurance, S.L.	1,00				1,00
Hillgroup	4.800,00				4.800,00
Avilon Retail, S.L.	3.000,00				3.000,00
Avilon Comercializadora de Seg.	3.000,00				3.000,00
Call To Call Mediación	0,00	3.000,00			3.000,00
<b>Participación empr.del grupo</b>	<b>10.802,00</b>	<b>3.000,00</b>			<b>13.802,00</b>
Avilon Retail, S.L.	-3.000,00				-3.000,00
<b>Det.Valor empr.del grupo</b>	<b>-3.000,00</b>				<b>-3.000,00</b>
Créditos a empresas del Grupo	139.187,30	1.758.475,84		-1.783.947,79	113.715,35
<b>Inversiones en emp.grupo a c/p</b>	<b>139.187,30</b>	<b>1.758.475,84</b>		<b>-1.783.947,79</b>	<b>113.715,35</b>
<b>Total</b>	<b>146.989,30</b>	<b>1.761.475,84</b>		<b>-1.783.947,79</b>	<b>124.517,35</b>

El detalle de las participaciones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-52559978	AGR AOUTBOUND SOLUCIONES	Gijón	S.L.	100 %

- Valor contable de la participación:		1,00 Euros
- Capital:	a)	3.000,00 Euros
- Reservas:	a)	187.598,84 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	-32.207,24 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	190.781,16 Euros
- <b>TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>349.172,76 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-02592749	T-MUEVE INSURANCE	Albacete	S.L.	100 %

- Valor contable de la participación:		1,00 Euros
- Capital:	a)	15.000,00 Euros
- Reservas:	a)	-1.212,79 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	-9.810,85 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	66.021,28 Euros
- <b>TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>69.997,64 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-47778824	HILLGROUP CALLCENTER	Valladolid	S.L.	75 %

- Valor contable de la participación:		4.800,00 Euros
- Capital:	a)	3.200,00 Euros
- Reservas:	a)	19.971,26 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	43.138,63 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	4.724,08 Euros
- <b>TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>71.033,97 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-02947398	CALL TO CALL MEDIACIÓN	LEÓN	S.L.	100 %

- Valor contable de la participación:		3.000,00 Euros
- Capital:	a)	3.000,00 Euros
- Reservas:	a)	0,00 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	0,00 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	56.844,05 Euros
- <b>TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>59.844,05 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.




NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-24727869	AVILON RETAIL	LEÓN	S.L.	100 %

- Valor contable de la participación:		0,00 Euros
- Capital:	a)	3.000,00 Euros
- Reservas:	a)	-677,76 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	-16.945,96 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	40.977,87 Euros
<b>- TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>26.354,15 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-24727851	AVILON COMERC.DE SEGUROS	LEÓN	S.L.	100 %

- Valor contable de la participación:		3.000,00 Euros
- Capital:	a)	3.000,00 Euros
- Reservas:	a)	193.618,18 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	164.895,62 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	164.895,62 Euros
<b>- TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>361.513,80 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	% Part. Directo
B-42958066	BE CALL SALAMANCA	SALAMANCA	S.L.	50 %

- Valor contable de la participación:		7.500,00 Euros
- Capital:	a)	15.000,00 Euros
- Reservas:	a)	0,00 Euros
- Resultados de ejercicios anteriores:	a)	0,00 Euros
- Resultado del ejercicio:	a)	-33.142,81 Euros
<b>- TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>a)</b>	<b>-18.142,81 Euros</b>

a) Datos obtenidos de las Cuentas Anuales formulada del ejercicio 2021.

## NOTA 9 – PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS:

### 9.1. Análisis del movimiento.

El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio se muestra a continuación:

## Ejercicio 2021:

	Saldo Inicial	Distribución Resultado	Otros	Resultado del Ejercicio	Saldo Final
Capital Escriturado	130.000,00				130.000,00
Reservas	1.134,01		-24.856,17		-23.722,16
Resultados de ejercicio anteriores	351.376,36	66.907,73			418.284,09
Pérdidas y ganancias	66.907,73	-66.907,73		62.006,58	62.006,58
<b>Total</b>	<b>549.418,10</b>	<b>0,00</b>	<b>-24.856,17</b>	<b>62.006,58</b>	<b>586.568,51</b>

## Ejercicio 2020:

	Saldo Inicial	Distribución Resultado	Otros	Resultado del Ejercicio	Saldo Final
Capital Escriturado	130.000,00				130.000,00
Reservas	-4.677,41	11.956,87	-6.145,45		1.134,01
Resultados de ejercicio anteriores	112.720,37	341.665,41	-103.009,42		351.376,36
Pérdidas y ganancias	353.622,28	-353.622,28		66.907,73	66.907,73
<b>Total</b>	<b>591.665,24</b>	<b>0,00</b>	<b>-109.154,87</b>	<b>66.907,73</b>	<b>549.418,10</b>

## 9.2. Información sobre Capital Social y las participaciones que lo representan.

Al cierre del ejercicio 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 130.000,00 euros, representado por 130.000 participaciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 130.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las participaciones representativas del Capital Social gozan de los mismos derechos y su transmisión está estatutariamente limitada por el derecho de tanteo entre las participaciones.

Queda exceptuada de la mencionada limitación, las transmisiones "inter - vivos" que se realicen entre ascendientes y descendientes de primer grado o entre cónyuges y las transmisiones "mortis - causa", cuando las participaciones sean adjudicadas a personas que tengan, con respecto al partícipe causante, la condición de heredero o cónyuge.

## 9.3. Reservas de la Sociedad.

El detalle de las reservas de la Sociedad es el siguiente:

Tipo de Reservas	Ej. 2021	Ej. 2020
Reserva Legal	26.000,00	26.000,00
Reservas Voluntarias	-49.722,16	-24.865,99
<b>Total</b>	<b>-23.722,16</b>	<b>1.134,01</b>

Las Sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2021, la reserva legal asciende a 26.000,00 euros, equivalente a un 20,00 % del capital social.

A mayores de las reservas, la sociedad dispone de resultados acumulados de ejercicios anteriores, reflejados en la cuenta de "Remanente", por importe de 418.284,09 euros (351.376,36 euros a 31 de diciembre de 2020).

**9.4. Distribución de dividendos.**

En Junta General extraordinaria de 30 de Diciembre de 2020, se aprobó la distribución de un dividendo a los socios por importe de 103.009,42 euros, con cargo a Remanente, y en concreto, con cargo a los resultados positivos del ejercicio 2020. Según acuerdo de Junta General, dicho dividendo se abonaría a los socios a partir del mes de Febrero de 2021. A 31 de Diciembre de 2021, quedan pendientes de abonar 18.862,41 euros.

**9.5. Participaciones en Capital Social igual o superior al 10% por otras empresas.**

Al 31 de Diciembre de 2021, las empresas con participación igual o superior al 10% del capital suscrito de la Sociedad son:

Razón Social	Nominal Participación	% Participación
Colmena Nuevos Inversores, S.L.	96.189,00	73,99 %
Fincas de Antimio, S.L.	15.953,00	12,27 %

**NOTA 10 – ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.**

**10.1. Situación Fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación por el periodo legalmente no prescrito, y por los ejercicios no inspeccionados ya.

Debido a las diferentes interpretaciones posibles de las normas aplicables a las operaciones realizadas, los resultados de futuras inspecciones a realizar por parte de las autoridades fiscales de los años pendientes de verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva.

En opinión de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota. En cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse, no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

**10.2. Saldos**

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

Saldos Deudores	Ej. 2021	Ej. 2020
Activos por impuesto diferido	387,95	285,22
<b>Total</b>	<b>387,95</b>	<b>285,22</b>




Saldos Acreedores	Ej. 2021	Ej. 2020
H.P., Acreedora por Retenciones IVA	231.609,52	197.104,17
H.P., Acreedora por Retenciones IRPF	33.268,31	17.021,70
H.P., Acreedora por Impuesto de Sociedades	53.631,93	39.042,90
Organismos de la Seg. Social Acreedores	135.315,31	116.701,53
Otras deudas con administraciones públicas	1.469,59	564,59
Pasivos por impuesto diferido	388,86	1.095,03
<b>Total</b>	<b>455.683,52</b>	<b>371.529,92</b>

### 10.3. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2021

	Cta. de Pérdidas y Ganancias		Patrimonio Neto		Saldo
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
<b>Resultado contable del ejercicio</b>					<b>62.006,58</b>
Impuesto sobre Sociedades					52.823,03
<b>Rtdo. contable antes de impuestos</b>					<b>114.829,61</b>
Diferencias permanentes					
Gtos. no deducibles	101.844,56				101.844,56
Donaciones	8.970,08				8.970,08
Diferencias temporarias					
Con origen en el ejercicio					
Arrendamiento financiero		884,00			-884,00
Amortización Fondo de comercio	410,90				410,90
Con origen en ejercicios ant.					
Arrendamiento financiero					3.708,68
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>					<b>228.879,83</b>




Ejercicio 2020

	Cta. de Pérdidas y Ganancias		Patrimonio Neto		Saldo
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	
<b>Resultado contable del ejercicio</b>					<b>66.907,73</b>
Impuesto sobre Sociedades					37.141,25
<b>Rtdo. contable antes de impuestos</b>					<b>104.048,98</b>
Diferencias permanentes					
Gtos. no deducibles	45.650,27				45.650,27
Donaciones	11.995,28				11.995,28
Diferencias temporarias					
Con origen en el ejercicio					
Arrendamiento financiero		414,81			-414,81
Amortización Fondo de comercio	91,17				91,17
Con origen en ejercicios ant.					
Arrendamiento financiero	7.930,21				7.930,21
<b>Base Imponible (Resultado Fiscal)</b>					<b>175.446,55</b>

10.4. Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Devengado	A Pagar	Anticipado	Diferido
CUOTA (25%)				
Según rtdo. Contable	56.411,06			
Según rtdo fiscal		-57.219,96	102,73	706,17
Deducciones Aplicadas	-3.588,03	-3.588,03		
<b>Total</b>	<b>52.823,03</b>	<b>-53.631,93</b>	<b>102,73</b>	<b>706,17</b>

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2021 pagos a cuenta del correspondiente Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio, ni ha tenido retenciones, por lo que resulta un importe a pagar de 53.631,93 euros.

Ejercicio 2020

	Devengado	A Pagar	Anticipado	Diferido
CUOTA (25%)				
Según rtdo. Contable	41.960,00			
Según rtdo fiscal		-43.861,64	22,79	1.878,85
Deducciones Aplicadas	-4.798,11	4.798,11		
<b>Total</b>	<b>37.161,89</b>	<b>-39.063,53</b>	<b>22,79</b>	<b>1.878,85</b>

La Sociedad no realizó durante el ejercicio 2020 pagos a cuenta del correspondiente Impuesto sobre Sociedades del citado ejercicio, ni tuvo retenciones, por lo que resultó un importe a pagar de 39.063,53 euros.



**NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS.**

**11.1. Distribución del Importe Neto de Cifra de Negocios.**

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2021, por 11.629.201,79 euros (7.653.475,64 euros en el ejercicio 2020), ha correspondido a su actividad ordinaria de prestación de servicios definidos en su objeto social, distribuyéndose en su totalidad para el mercado nacional.

**11.2. Aprovisionamientos:**

El saldo de aprovisionamientos del ejercicio presenta la siguiente composición:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Compra de mercaderías	243.559,92	197.291,65
Compra de Otros Aprovisionamientos	205.404,94	210.450,01
Trabajos realizados por otras empresas	4.718.325,66	3.122.029,14
<b>Total</b>	<b>5.167.290,52</b>	<b>3.529.770,80</b>

**11.3. Gastos de Personal.**

El epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio adjunta presenta la siguiente composición:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Sueldos y salarios y asimilados	3.878.671,75	2.332.257,21
Indemnizaciones	57.370,91	25.679,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.263.459,59	899.658,39
Otros gastos sociales	30.100,73	15.513,32
<b>Total</b>	<b>5.229.602,98</b>	<b>3.273.107,92</b>

**11.4. Otros gastos de explotación**

El detalle del importe reflejado en este epígrafe es el siguiente:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Arrendamientos y cánones	159.533,11	94.831,80
Reparaciones y conservación	82.373,87	45.654,96
Servicios de Profesionales Independientes	249.087,26	210.232,17
Transportes	850,00	1.035,40
Primas de Seguros	43.742,26	16.067,24
Servicios bancarios y similares	5.827,70	1.208,35
Publicidad, propaganda y RR.PP.	53.664,00	14.125,00
Suministros	19.009,69	15.442,43
Otros Servicios Exteriores	315.518,12	196.663,79
<b>Total Servicios Exteriores:</b>	<b>929.606,01</b>	<b>595.260,78</b>
Otros Tributos	21.780,48	12.106,41
<b>Total Tributos:</b>	<b>21.780,48</b>	<b>12.106,41</b>
Otras pérdidas de gestión corriente	18.006,26	17.297,38
<b>Total Otros gastos de gestión corriente:</b>	<b>18.006,26</b>	<b>17.297,38</b>
<b>Total</b>	<b>969.392,75</b>	<b>624.664,57</b>



Las periodificaciones a corto plazo del activo del balance incluyen 174.722,02 euros (204.098,66 euros en el ejercicio 2020) de gastos cuya imputación a resultados corresponde a ejercicios siguientes.

**NOTA 12 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS.**

**12.1. Identificación de partes vinculadas.**

Las partes vinculadas a la Sociedad son las siguientes:

- Empresas del grupo:
  - o Entidades dominantes:
    - COLMENA NUEVOS INVERSORES, S.L.
    - FINCAS DE ANTIMIO, S.L.
  - o Empresas dependientes:
    - AGR OUTBOUND SOLUTIONS, S.L.
    - AVILON COMERCIALIZADORA DE SEGUROS, S.L.
    - HILLGROUP CALLCENTER, S.L.
    - AVILON RETAIL, S.L.
    - T-MUEVE INSURANCE, S.L.
    - CALL TO CALL MEDIACIÓN, S.L.
    - BE CALL SALAMANCA, S.L.
- Otras partes vinculadas: Administradores.

**12.2. Operaciones con partes vinculadas.**

Las transacciones realizadas durante el ejercicio con partes vinculadas a la compañía han sido las siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Ingresos</b>		
Prestación de servicios	903.808,50	1.392.902,94
<b>Gastos</b>		
Trabajos realizados por otras empresas	1.925.983,11	1.103.370,42
Servicios recibidos	76.490,08	0,00
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	138.081,081	153.462,75

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado.

**12.3. Saldos con partes vinculadas.**

Los saldos mantenidos al cierre del ejercicio con partes vinculadas a la compañía son los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Inversiones en Empresas del Grupo (Créditos a empr.del grupo)	197.437,51	113.715,35
Cientes por ventas y prestaciones de servicio	0,00	327.518,78
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas con empresas del grupo (Deudas con empr.del grupo)	1.524.153,78	790.715,27
Acreedores comerciales	609.569,13	0,00



**12.4. Retribuciones al Órgano de Administración.**

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio, y contabilizadas como gasto en el mismo, por los administradores de la Sociedad han sido las siguientes:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	138.081,81	153.462,75
<b>Total</b>	<b>138.081,81</b>	<b>153.462,75</b>

Al 31 de Diciembre de 2021 la Sociedad no había concedido anticipos, préstamos, ni contraído avales o garantías, compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares, con respecto a los miembros, anteriores o actuales, de su Órgano de administración, así como con el personal Clave de Dirección de la Sociedad.

**12.5. Información relativa al Órgano de Administración.**

Durante el ejercicio 2021, los administradores no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

De conformidad con lo establecido en el contexto de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y la Ley de Sociedades de capital, aprobada por Real decreto 1/2011, de 2 de Julio, y concretamente con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, referente al deber de evitar situaciones de conflicto de interés, se informa que no existen situaciones de conflicto de intereses, directo o indirecto, entre los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a los mismos y la Sociedad.

**NOTA 16 – OTRA INFORMACIÓN.****16.1. Personal**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio es el siguiente:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Número medio de empleados	224,61	141,99

De la plantilla media anterior, 64,24 puestos de trabajo corresponden a empleo fijo (40,64 en el ejercicio 2020), estando el resto, 160,37 trabajadores, con contrato eventual (101,35 en el ejercicio 2020).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, es el siguiente:

	Ej. 2021	Ej. 2020
Número medio de empleados con discapacidad	8,57	4,19

**16.2. Honorarios de auditoria**

Los honorarios de los auditores correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021, ascienden a 4.840,00 euros (4.750,00 euros en el ejercicio 2020).

Ni la firma que audita las cuentas anuales de la Sociedad, ni organización o persona vinculada a la misma percibe otra cantidad ni realiza ningún otro tipo de servicio para la Sociedad.

**NOTA 17 – INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con la legislación vigente.

A la fecha de cierre la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

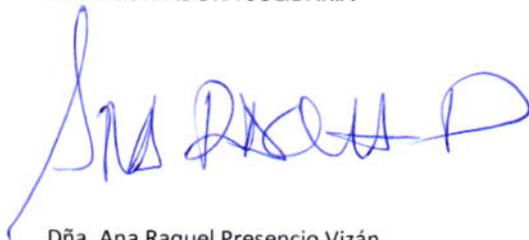
La sociedad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

**NOTA 18 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO**

En cuanto al análisis de las operaciones realizadas con posterioridad al 31 de Diciembre de 2021, y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo en la normal actividad de la Sociedad que merezca un comentario especial.

Madrid, 30 de Junio de 2022.

ADMINISTRADORA SOLIDARIA



Dña. Ana Raquel Presencio Vizán





**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES.**

A los efectos legales procedentes, la abajo firmante, como Administradora Solidaria de **BE CALL BPO, S.L.** redacta y presenta las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

Madrid, 30 de Junio de 2022.

ADMINISTRADORA SOLIDARIA

  
BE CALL BPO, S.L.  
C.I.F.: B05254859

Dña. Ana Raquel Presencio Vizán

